

La crítica davidsoniana al relativismo, el naturalismo y la psicología de sentido común

MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ BORGES*

Resumen: En este trabajo argumentaré a favor de una interpretación trascendental de la teoría de Davidson. La crítica al relativismo conceptual y su defensa de las explicaciones de la psicología de sentido común son consecuencia de ese enfoque trascendental. Concluiré que un análisis naturalista de las explicaciones cotidianas mostraría las limitaciones del enfoque de Davidson y definiría el espacio relevante que el relativismo tiene como problema de interés para el filósofo.

Palabras clave: relativismo, interpretación, trascendentalismo, naturalismo, principios de racionalidad, psicología popular.

Abstract: In this paper I will defend a transcendental interpretation of Davidson's theory. His criticism to conceptual relativism and his defence of explanations of common sense psychology are consequences of his transcendental perspective. I will conclude that a naturalist analysis of folk psychology explanations will point out its limitations and will define the relevant field where relativism is a problem of interest for the philosopher.

Key words: relativism, interpretation, transcendentalism, naturalism, principles of rationality, folk psychology.

En el marco de su teoría del significado, de la interpretación y de la acción, la idea del relativismo conceptual recibió duras críticas por parte de Davidson. En «On the very idea of a conceptual scheme» (1974)¹, Davidson declaraba no comprender la idea de que el mundo (contenido) podría conceptualizarse mediante diferentes esquemas (lenguajes) que podrían no ser intertraducibles, lo que conduciría al relativismo y a la incomprensión. Varias ideas originales surgen en el análisis que hace Davidson sobre el tema, aunque los intérpretes no alcanzan acuerdo sobre su carácter trascendental o naturalista. Una de esas propuestas es su teoría de la interpretación donde supone la existencia de un conjunto de normas formales de racionalidad.

En este trabajo argumentaré a favor de una lectura trascendental de esa teoría. Para ello, en la primera parte, analizaré críticamente la interpretación naturalista de Robert Sinclair en «What is Radical Interpretation? Davidson, Fodor, and the Naturalization of Philosophy»². La tesis que sostendré es que, contrariamente a lo que defiende Sinclair, los principios constitutivos de racionalidad, fun-

Fecha de recepción: 19 mayo 2005. Fecha de aceptación: 28 octubre 2005.

* Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje, Facultad de Filosofía, Universidad de La Laguna, Campus de Guajara, 38200, La Laguna, Tenerife.
e-mail: roherbo@ull.es

1 Davidson, D., «On the very idea of a conceptual scheme» (1974), en D. Davidson, *Inquiries into Truth and Interpretation*, Oxford, Oxford University Press, 1984

2 Sinclair, R., «What is Radical Interpretation? Davidson, Fodor and the Naturalization of Philosophy», *Inquiry*, 45, 2002.

damento de la interpretación radical, no están sujetos a revisión empírica, sino que forman parte de un argumento trascendental. Constituyen, como defienden otros autores, supuestos formales sobre la posibilidad de la experiencia; en este caso de la experiencia interpretativa.

En la segunda parte, analizaré algunas de las limitaciones del planteamiento de Davidson, tanto cuando la interpretación se da efectivamente, como cuando ésta presenta dificultades, que son consecuencia del alcance del estatus ideal y normativo que Davidson atribuye a la psicología popular.

Finalmente, concluiré que, considerando que el proyecto davidsoniano no se limita a la interpretación del lenguaje sino que se extiende a la interpretación de la acción, el relativismo de significados es un fenómeno psico-social cuyo estudio es inexcusable para el filósofo del lenguaje, de la mente y de la acción.

I

Ciertamente, Davidson no ha negado la existencia de una variedad infinita de individuos, grupos y sociedades diferentes con diferentes creencias sobre el mundo y diferentes consideraciones acerca de lo bueno o adecuado³. Su ataque a la idea de esquema conceptual no cuestiona la existencia de diferencias, sino i) la posibilidad de distinguir entre un contenido no conceptualizado, dado en la experiencia, y un esquema organizador, y ii) la existencia de visiones básicas radicalmente inconmensurables del mundo; e insiste en que nos damos cuenta de todas las diferencias frente a un trasfondo compartido: todo el mundo sabe que hay un tiempo y un espacio común en el que las otras personas (y muchas otras cosas) existen, y sabemos que algunos creen de manera similar a nosotros.

Nada es objetable en esta posición, pero una crítica más fuerte al relativismo, que haga de él un problema filosóficamente no relevante, requeriría argumentos de más peso. Parte de ese peso recae en el argumento de Davidson para establecer cuáles son las condiciones que hacen posible la interpretación. La cuestión a discutir sería la naturaleza de esas condiciones. Si tales condiciones son de naturaleza a priori y forman parte de un argumento trascendental cuyo objetivo es asegurar la comunicación, entonces el relativismo como problema filosófico no tiene sentido. Si, por el contrario, esas condiciones tienen implicaciones empíricas y son revisables, entonces una propuesta filosófica alternativa podría identificar relativismos relevantes.

La lectura naturalista que Sinclair hace de la propuesta de Davidson sobre la interpretación consiste en argumentar que los principios constitutivos de racionalidad que se suponen como condiciones para que la interpretación se dé están respaldados empíricamente. Las reglas del cálculo proposicional y de la teoría de cuantificación de primer orden, los principios de la teoría bayesiana de la decisión, el principio de evidencia global en el razonamiento inductivo y el principio de continuidad constituyen, junto con el principio de caridad, los principios de racionalidad. Estos principios, considera Sinclair, vienen dados a partir de los intereses que persiguen los sujetos en situaciones de interpretación radical. En las situaciones donde la interpretación se puede arriesgar, los implicados tienen como propósito interpretar con éxito lo que se está diciendo, y sólo si asumimos que el hablante está en lo correcto con respecto a lo que piensa y dice, podríamos aislar la evidencia necesaria para la construcción de una teoría de la interpretación. Asumir la verdad de las preferencias del hablante es recurrir al principio de caridad: «[...] el principio dirige al intérprete a traducir o interpretar la manera de leer algunos de sus propios criterios de verdad en los patrones de las oraciones

3 Davidson, D., Entrevista en *The Dualist, Undergraduate Journal of Philosophy*, vol. 7: 59-65, 2000.

que el hablante sostiene como verdaderas. El propósito del principio es hacer inteligible al hablante puesto que, como ya vimos, las desviaciones demasiado grandes de la consistencia y la corrección no dejan un espacio común sobre el cual juzgar la conformidad, o bien la diferencia»⁴.

Sin embargo, que el objetivo de Davidson sea dar una respuesta a cuestiones empíricas acerca de lo humano, en este caso, de los propósitos de los sujetos al interpretar las preferencias lingüísticas, en particular, y las acciones, en general, no es suficiente para alinearlos en el naturalismo. De hecho, el carácter trascendental tanto de los principios de racionalidad como del argumento de Davidson es algo más que aparente. Davidson considera, en línea kantiana, que el concepto 'trascendental' se refiere al conocimiento que versa sobre la posibilidad de representaciones a priori. Además, argumentos trascendentales son aquellos en los que los autores «parten de un supuesto, establecen sus condiciones necesarias y derivan de éstas consecuencias filosóficamente interesantes»⁵. Considerando esto, el razonamiento de Davidson se podría entender así: se supone la interpretación mutua efectiva; se establecen las condiciones necesarias que en este caso serían el conjunto de principios de racionalidad; y se derivan consecuencias interesantes. Si observamos el argumento, la interpretación no se pone en duda. Por el contrario, se asume que se da y se plantea qué la hace posible. Como al usar el vocabulario mentalista observamos que nos entendemos, los principios están justificados, su naturaleza empírica demostrada y la teoría davidsoniana situada en el marco del naturalismo, según Sinclair. No obstante, ¿lo que se quiere probar son los principios o si efectivamente nos entendemos en el grado suficiente como para hacer del relativismo de significados una cuestión irrelevante filosóficamente?

El respaldo empírico de los principios se da, siguiendo a Sinclair, en dos formas: indirecta y directa. Por un lado, indirectamente, los principios se apoyan en lo empírico en tanto «[...] su estatus depende del poder explicativo con el que den cuenta del vocabulario al cual pertenecen como un rasgo definitorio»⁶. Esto implica un análisis de este vocabulario que permite explicar nuestro éxito al usar cierta clase de conceptos y la clase de inferencias e intuiciones que se construyen en su uso. Por otro lado, el apoyo empírico directo a los principios se observa en cómo estos intereses a los que sirven pueden ser conectados con una descripción científicamente aceptable de criaturas como nosotros, esto es, la plausibilidad del análisis que estos principios permitan «dependerá en alguna medida de nuestra descripción empírica de qué tipo de criaturas seamos»⁷. Es decir, los cambios sugeridos en nuestra comprensión de nosotros mismos por descubrimientos empíricos pueden provocar cambios en los principios constitutivos. Esta conexión con lo empírico los hace susceptibles de revisión empírica en la medida en que nuestra concepción del vocabulario intencional cambie como resultado de un cambio en nuestra visión empírica de lo que somos. Por tanto, el naturalismo davidsoniano se muestra, según Sinclair, en que la interpretación radical debería verse como un análisis de nuestras prácticas interpretativas que no las sitúa al margen o en conflicto con la ciencia, sino como resultado de capacidades naturales discutidas en la ciencia.

Al menos dos objeciones se podrían hacer a esta interpretación naturalista de Sinclair:

Por un lado, cuando Davidson se refiere al vocabulario intencional, a los conceptos y a las inferencias e intuiciones que construimos en las situaciones de interacción, está aludiendo al esquema de

4 Davidson, D., «A coherence theory of truth and knowledge», 1983, en E. Lepore (ed.), *Truth and Interpretation: Perspectives on the Philosophy of Donald Davidson*, Oxford, Blackwell, 1986, p. 316

5 Irazo García, V. 2000, «Caridad, interpretación y racionalidad», en J. Blasco & M. Torrejano (eds.) 2000, *Trascendencia y racionalidad*, Valencia, Pre-Textos.

6 Sinclair, op. cit., p. 176

7 *Ibidem*, p.176

la psicología popular. Y sobre esto no ha mostrado ninguna expectativa sobre la posibilidad de cambio de este lenguaje y de esta psicología. Sobre esto afirma: «puedo imaginar una ciencia que se ocupe de las personas y se halle expurgada de ‘psicología popular’, pero no puedo imaginar qué interés podría tener». Y añade: «los conceptos de la ‘psicología popular’ no pueden integrarse en un sistema de leyes coherente y comprensivo del tipo del que la física se afana por conseguir. Estos conceptos son parte de una teoría de sentido común para la descripción, interpretación y explicación de la conducta humana, una teoría de estilo un tanto libre, pero (en mi opinión) indispensable»⁸. ¿Cómo pueden variar los principios interpretativos con la discusión científica sobre nuestras capacidades naturales resultado de las cuales son las prácticas interpretativas si, siguiendo al propio Davidson, la ciencia es ajena a términos como ‘pensamiento’, ‘racionalidad’, etc? En conclusión, si los intereses del marco teórico de la ciencia física son distintos de los intereses de la psicología popular y sólo en términos de ésta puede tratarse el tema de la interpretación, entonces ¿cómo puede decir Sinclair que los cambios provocados en nuestra comprensión de nosotros mismos debido a descubrimientos empíricos pueden cambiar los principios de racionalidad?

Por otro lado, contrariamente a la interpretación de Sinclair, en repetidas ocasiones Davidson se ha referido al carácter no empírico de los principios constitutivos que no sólo no se apoyan en evidencia o experimento alguno, sino que, «cuanto más básica consideremos que es una norma, menos empírica es la cuestión de si el pensamiento y la conducta del agente están de acuerdo con ella»⁹. Pero Sinclair, consciente de esto, amplía el sentido metodológico de la naturalización más allá de la ciencia natural y considera que Davidson respeta el compromiso naturalista de la continuidad entre filosofía y ciencia dando cabida a otras fuentes que permitan satisfacer nuestros diversos intereses explicativos: esa fuente es la proporcionada en nuestro lenguaje intencional y en nuestras explicaciones de sentido común. Pero Davidson no amplía la variedad de lenguajes o métodos de estudios posibles para abordar un mismo objeto, sino que restringe el ámbito de aplicación de la ciencia natural y lo aparta de lo intencional.

Según Davidson, sólo las explicaciones de la psicología popular atrapan la naturaleza normativa de la interpretación y la acción al racionalizar las acciones intencionales describiéndolas en términos de un deseo que se quiere alcanzar y la creencia del agente de que su acción le permitirá alcanzarlo¹⁰. Esta descripción impone ciertas normas mínimas de racionalidad y se ajusta al modelo clásico de racionalidad. Si entendemos, siguiendo a Davidson, que ninguna otra explicación alternativa de las acciones intencionales en términos de alguna ciencia social será válida, entonces hemos de concluir que la disciplina científica aceptable para explicar lo mental ha de asumir los niveles normativos impuestos por la psicología popular. Esta disciplina es, según Davidson, la teoría de la decisión racional. Por tanto, la psicología popular puede considerarse una teoría normativa que permite interpretar y predecir las conductas de los demás.

8 Davidson, D., 1987 «Knowing One's Own Mind», en D. Davidson, *Mente, mundo y acción*, 1992, Barcelona, Paidós, p. 133

9 Davidson, D., «Incoherence and Irrationality», *Dialectica* 39, 1985, p. 352.

10 El esquema explicativo de la acción que utiliza Davidson es el silogismo práctico de Aristóteles, que establece que del par creencia-deseo tendría que seguirse lógicamente la acción, lo que no sólo la explica, sino que la justifica. La justificación de la acción (conclusión del silogismo) por las causas que también son razones (premisas del silogismo) refleja el carácter normativo de este esquema. En tanto nuestras explicaciones de sentido común se corresponden con la forma del silogismo práctico, concluye Davidson, sólo las explicaciones de la psicología popular atrapan esa naturaleza normativa al racionalizar las acciones intencionales.

II

Una vez que la naturaleza trascendental de las normas de racionalidad en la teoría de Davidson ha sido discutida, analizaré algunas de las limitaciones del planteamiento de Davidson sobre el tema de la interpretación en relación con las características y el alcance de las explicaciones de la psicología de sentido común.

Muchos supuestos de la psicología popular son contrarios a lo que las teorías psicológicas y neurocientíficas nos dicen sobre el razonamiento humano. Esto es, la explicación que las teorías científicas (naturalistas, por tanto) dan del razonamiento no coinciden con la lectura trascendental davidsoniana.

En lo que respecta a la interpretación, señalaré dos posibilidades: (1) los momentos en los que la interpretación no tiene éxito, y (2) los momentos en que la interpretación aparentemente tiene éxito, pero, de hecho, la comunicación presenta dificultades importantes.

1. Aquellas ocasiones en las que la interpretación no se da aún atribuyendo racionalidad al interpretado serían los casos más obvios en los que la teoría davidsoniana tendría problemas. Si bien es cierto que el estatus ideal y normativo que Davidson atribuye a la psicología popular la aleja de posibles juicios empíricos, si ésta quiere ser considerada en el marco de la naturalización esos juicios no se pueden obviar.

Algunos casos de este tipo serían:

- i. Sesgos relacionados con las emociones, tales como la akrasia, incontinencia o debilidad de la voluntad; el autoengaño; y el pensamiento desiderativo.
- ii. Sesgos cognitivos en la atribución de probabilidades en contextos de incertidumbre donde la aplicabilidad de las reglas normativas no es evidente de forma inmediata (algunos de estos sesgos son: la indiferencia a la tasa base o probabilidad previa; el uso del heurístico de representatividad, los efectos de prominencia en la atribución causal y en la clasificación, entre otros). Estos sesgos son causados por mecanismos que conducen a juicios erróneos sistemáticos porque los sujetos tienden a usar información cualitativa como lugares comunes o estereotipos en vez de las reglas de la teoría de la probabilidad. Esto es, los sujetos tienden a usar estrategias intuitivas y heurísticos simples, tales como la representatividad, la saliencia, la disponibilidad, etc., más que a usar cálculos lógicos. El error fundamental de atribución es un ejemplo de este tipo de errores en lo que respecta a la causalidad social. Consiste en la tendencia de los sujetos a sobrevalorar las explicaciones disposicionales para las conductas observadas en los demás, mientras que infravaloran el papel de las influencias situacionales en las mismas conductas. Los efectos de estos sesgos son desastrosos. La publicidad vive de ellos, la propaganda política, los conflictos religiosos y raciales, etc.
- iii. Sesgos en el razonamiento lógico: el problema de las cuatro tarjetas de Wason y Johnson-Laird (1972)¹¹. Este es el descubrimiento clásico de Wason y Johnson-Laird acerca de cómo

11 Algunos estudios clásicos sobre este tipo de sesgos son: Kahneman, D., Slovic, P. & Tversky, A. (eds.), 1982, *Judgment under uncertainty: Heuristics and biases*, Cambridge, Cambridge University Press; Nisbett, R. & Ross, L., 1980, *Human Inference: Strategies and Shortcomings of Social Judgment*, N. Y., Prentice-Hall, 2002. Trabajos más recientes sobre el mismo tema son: Gilovich, T., Griffin, D. & Kahnemann, D. (eds.), *Heuristics and Biases: The psychology of intuitive judgment*, Cambridge, UK, Cambridge University Press. Slovic, P., Finucane, M., Peters E. & Macgregor, D., 2002, «Risk as analysis and risk as feelings: some thoughts about affect, reason, risk and rationality», *Decision Research*. <http://www.decisionresearch.org/pdf/dr502.pdf>. Kahnemann, D., 2002, «Maps of bounded rationality: a perspective on

un porcentaje muy alto de los sujetos no son capaces de aplicar un simple *modus tollens* cuando se representa en términos abstractos. En opinión de estos autores, este fenómeno se debe a que los sujetos siguen un «sesgo confirmatorio» que guía la resolución de problemas. Si a este sesgo confirmatorio se añade el ‘valor de anclaje’ que tienen nuestras creencias y cuya consecuencia es nuestra resistencia al cambio, se explica cómo, en muchas ocasiones, la comunicación es tan difícil con otros sujetos cuyas creencias relevantes discrepan de las nuestras.

El uso de estrategias de resolución de problemas en contextos donde no tenemos toda la información, donde influyen las emociones, donde tenemos que tomar decisiones rápidamente sin pararnos a hacer evaluaciones detalladas y precisas, sin conocimientos matemáticos, es una estrategia racional. La racionalidad yace en la evaluación de los datos, en ciertas circunstancias para adaptarnos a un entorno que nos presenta problemas. Este sería un modelo pragmático y realista de racionalidad, no el modelo ideal que utiliza Davidson. Explicado de esta forma, nuestro razonamiento y nuestras acciones se consideran racionales, pero de una forma que no entra en conflicto con la ciencia.

2. Aquellas ocasiones en las que la interpretación aparentemente se da pero los intérpretes y los interpretados exhiben diferencias importantes en su comportamiento, en su relación con los otros, en sus valoraciones, etc. (diferencias que no siempre pueden localizarse en ciertas creencias). En esos casos, los intérpretes pueden suponer que los interpretados o bien infringen algún principio de racionalidad, o bien no atribuyen sus mismos valores de verdad a contenidos o creencias que parecen similares. En esos casos, aunque se pueda interpretar a los otros mediante el reconocimiento de la diferencia, las dificultades en la convivencia surgen de manera cotidiana creando problemas socialmente relevantes.

Estos casos son especialmente importantes porque *aparentemente* los sujetos se sienten en una situación de comunicación que sigue un curso *aparentemente* adecuado, pero en ciertos momentos esa comunicación se rompe creando situaciones de desconcierto. Por ejemplo, conflictos generacionales en las familias, conductas de violencia doméstica, o grupos sociales que no habían manifestado conductas xenófobas o intolerancias religiosas hasta el momento, son algunos de estos casos. Varios son los mecanismos que intervienen, y algunos de ellos ya los he señalado (efectos de prominencia en la atribución causal y en la clasificación, la perseverancia en la creencia, etc.) Pero una hipótesis interesante es que en la formación y activación de la mayoría de estos heurísticos existe un mecanismo que conecta lo cognitivo y lo emocional. Nuestro conocimiento de este mecanismo mejoraría nuestra comprensión de estos fenómenos y podría dirigir nuestras intervenciones psicológicas, sociológicas y políticas.

Damasio ha llamado a este mecanismo la «hipótesis del marcador somático». Damasio considera que la hipótesis del marcador somático es fundamental para entender los procesos de razonamiento humano y de toma de decisiones. La idea central en la hipótesis es que los sentimientos generados a partir de emociones secundarias marcan positiva o negativamente los resultados de nuestros cursos de acción, de tal forma que puede funcionar como un timbre de alarma y señal de evitación (cuando es negativo) o como una guía de incentivo y señal de acercamiento (cuando es positivo), influyendo en nuestra toma de decisiones.

intuitive judgment and choice», *Nobel Prize Lecture*. <http://www.nobel.se/economics/laureates/2002/kahnemann-lecture.pdf>.

Mientras que en la hipótesis del marcador somático las emociones juegan un papel central, la concepción clásica, la concepción de ‘razón elevada’, como la llama Damasio, «que no es otra que la concepción del sentido común, supone que cuando estamos en lo mejor de nuestra toma de decisiones somos el orgullo y la alegría de Platón, Descartes y Kant. La lógica formal, por sí misma, nos ofrecerá la mejor solución posible para cualquier problema. Un aspecto importante de la concepción racionalista es que, para obtener los mejores resultados, deben dejarse *fuera* las emociones. El procesamiento racional debe desembarazarse de la pasión»¹².

Algunos de los supuestos en los que se basa la hipótesis del marcador somático son los siguientes¹³:

i) el razonamiento humano y la toma de decisión dependen de muchos niveles de operación neural, algunos son conscientes y manifiestamente cognitivos y algunos no lo son. Cabría pensar que si los marcadores operan en múltiples niveles, algunos de los cuales tienen lugar de forma manifiesta (conscientemente) y algunos suceden de manera encubierta (no conscientemente), nuestras explicaciones cotidianas, de sentido común, constituidas por las creencias y deseos que creemos explican las acciones, no tienen en cuenta todos los elementos requeridos para interpretar adecuadamente los estados mentales y las conductas propias y ajenas.

ii) Las operaciones cognitivas, independientemente de su contenido, dependen de procesos tales como la atención, la memoria de trabajo y la emoción. Si esto se añade al punto anterior, que las explicaciones de la psicología popular sean racionalizaciones de la acción, la psicología de sentido común resulta ser aún más inadecuada desde el punto de vista de la ciencia.

iii) El razonamiento y la toma de decisión dependen de la disponibilidad del conocimiento sobre situaciones, actores, posibilidades de llevar a cabo acciones y obtener resultados. Asimismo, «[...] los marcadores somáticos se adquieren con la experiencia, bajo el control de un sistema de preferencia interno y bajo la influencia de una serie de circunstancias externas que incluyen no sólo entidades y acontecimientos con los que el organismo ha de interactuar, sino también convenciones sociales y normas éticas»¹⁴. Por ello, los contenidos mentales que determinan nuestras acciones varían de forma relevante entre grupos diferentes que forman las sociedades, dando lugar a situaciones donde la interpretación se arriesga, y con ella la convivencia y el acuerdo social. Este es el sentido relevante de relativismo que la teoría de Davidson no considera.

En conclusión, considero que para alguien que conozca mecanismos biológicos y psicológicos de funcionamiento como los antes descritos es mucho más fácil comprender a los demás, explicarlos e interpretar sus acciones que para aquellos otros que, aplicando estrictamente la teoría de Davidson, no encuentren sentido a muchas conductas ajenas.

Un análisis naturalista de las explicaciones cotidianas mostraría sus limitaciones y definiría el espacio relevante que el relativismo tiene como problema de interés para el filósofo. Esas limitaciones no afectarían al lenguaje intencional de la psicología popular, aunque sí implicaría hacer referencia a mecanismos biológicos y psicológicos que no están bajo el control voluntario del sujeto. De esta forma podríamos detectar los ámbitos donde el relativismo de significados es relevante. Ámbitos que, aún no implicando inconmensurabilidad entre lenguajes, ocasionan conflictos personales y sociales que difícilmente se resuelven siendo únicamente caritativos.

12 Wason, P. y Johnson-Laird, P. N., 1972, *Psychology of Reasoning: Structure and Content*, Boston, Mass., Harvard University Press.

13 Damasio, A., *El error de Descartes*, Crítica, Barcelona, 2001, p. 164.

14 Bechara, A., Damasio, H., Damasio, A., «Emotion, Decision Making and the Orbitofrontal Context», *Cerebral Cortex*, Mar 2000, vol. 10, n. 3, 295-307.

